

# EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

ANO II	Precios de suscripción	MADRID	ANUNCIOS	NUM 338
DIRECCION REDACCION Y ADMINISTRACION	Madrid, un mes..... 1.50 ptas.	SABADO 19 DE MAYO DE 1906	Cuarta plana..... 10 céntimos línea.	Número del día 5 céntimos.
San Roque, 8, bajo, Izq.ª	Provincias, trimestre..... 5 »		Reclamos y noticias... 25 »	Idem atrasado 20 idem.
	Extranjero, año..... 40 »		Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.	

## Hojeando la Historia

Colbert y Louvois.

Más de una vez hemos pensado que se podría escribir un hermoso libro educativo de los que forman los corazones y orientan las voluntades juveniles, imitando en cierto modo la famosa obra de Montaigne *Grandeur et Décadence des Romains*, con otra que bien podría titularse *De cómo se conquistó y cómo se pierden las supremacías nacionales*.

En ella, seguramente, resultaría evidenciado con la poderosa elocuencia de los hechos, que sólo cuando la riqueza y la producción, las virtudes y las inclinaciones de una raza ó de un pueblo se han dirigido hacia la soberanía de la fuerza, cuando se ha logrado ésta, se han alcanzado glorias imperecederas y hermosas, el justo respeto y la vanguardia en la civilización y el poderío. En una repetida enseñanza que ofrece la historia de la humanidad á través de los siglos, y que ahora, en estos brumosos tiempos que vivimos, tiempos de lucha contra un egoísmo y un positivismo que todo lo amenaza y arrojan divagando las fantasías de la utopía, convendría llevar á las universidades y colegios; á los talleres, donde se procura la vida con la devoción y con el ejercicio del trabajo, y los cuarteles donde se aprende con la religión del honor á sacrificarse por la colectividad en aras de la mencionada soberanía.

Las noticias de lo pasado que hoy por lo general se difunden á la modesta redondeza á una pesada enumeración de sucesos fechas y nombres que dejan muy poca huella en la memoria y ni siquiera entreabren las puertas de la meditación al estudiante. Rodamos á un porvenir desde en la hoz de unas reivindicaciones irreflexivas que se repiten todo cuanto sirve para constituir las nacionalidades, todo lo que puede fomentar la enulación, todo cuanto ha excitado y excitará las actividades humanas. Hay que oponerle un dique, buscar un punto de apoyo en la vida, y para ello no hay más remedio que la oportuna demostración, con el irrefragable argumento de una ley abeterna que se ha cumplido y se cumplirá incesantemente, de que la existencia vegetal supone á renglón seguido la suma y la confusión entre la masa; que los hombres no pueden, como los árboles del bosque, disfrutar igualmente del oxígeno y de la nutrición que necesitan; que la vida, lo mismo para los individuos que para los estados, no es otra cosa que una línea perdurable, un desmolvil eterno, y que allí donde no hay la supremacía en el esfuerzo sobreviene inmediatamente la derrota; que allí donde se crea ese poder avasallador todo se alcanza, triunfos, dominaciones, abundancias y libertades y derechos.

Como la nuestra en la conclusión del siglo XV, la historia de Francia, cuando termina el XVII, nos presenta un ejemplo maravilloso de cómo se logra ese poderío irresistible: Una voluntad soberana que se propone determinados ideales, un pueblo que desea regenerarse, y unos ministros hábiles realizan aquel milagro en poco tiempo. Nosotros entendemos, y bueno será decirlo á este propósito que, digan lo que digan, todos los pueblos que han habitado en este mundo, siempre han deseado lo mismo, que nunca faltan inteligentes servidores, cuando se tiene la perseverancia de buscarlos, y que, por tanto, en las grandes elevaciones populares, lo principal son las voluntades soberanas.

Luis XIV, como dice muy bien un historiador de los franceses, no tenía la elevación de miras de Richelieu ni el exquisito discernimiento de Mazarino, pero sí una firmeza y una laboriosidad extraordinarias; percibía con asombrosa claridad en la política y supo elegir á sus colaboradores y ministros.

En la obra realizada por él, dos de estos tiempos ejecutan aquellas tareas más difíciles que hubo de menester y ocupan, junto al rey, un sitio de merecida preferencia. El uno, el primero, es Juan Bautista Colbert; el otro, Francisco Mignel Estallier, marqués de Louvois; presidente aquél, por decirlo así, de un gobierno donde todo lo dirigía el soberano, y ministro de la Guerra el segundo. Ambos adelantaron pasiones y defectos, pero los dos llegaron hasta el acertado cumplimiento en todo lo que tuvieron á su cargo, y ambos ganaron su gloria muy bien ganada en aquella obra.

Colbert, nacido en 1619, era hijo de un fabricante de paño; subió, pues, desde muy abajo hasta la cima, pero una vez en ella demostró que la merecía dignamente. «Este hombre», dice Gourville, nacido para el trabajo más de lo que puede imaginarse, tenía vastos conocimientos, un juicio perfecto, una voluntad de hierro, una severidad extrema, y un espíritu enteramente positivo, lleno de orden y exactitud.

Principió su inmensa labor castigando energicamente lo que ahora llamaríamos irregularidades económicas—administrativas, reformando la Hacienda. «Era tal el desorden de los arriendos y tan enormes los

robos de los tratantes y descrédito del gobierno—escribe Lavalée—que la contribución que ascendía en 1660 á cincuenta millones, producía menos que en 1620 que sólo estaba fijada en veinte millones; los ingresos eran devorados con dos años de interioridad... Cuando la guerra exigía recursos extraordinarios, el superintendente inventaba un nuevo impuesto y se lo daba en arriendo á un tratante por la mitad del producto calculado, ó ya suprimía los sueldos de los empleados... Colbert dió fin á esta anarquía por medios violentos y despojos. Reembolsó en calidad de compra ocho millones de rentas de la casa de la ciudad adquiridas á infimo precio... Empleó el tribunal de justicia en hacer reintegrar sus ganancias á los tratantes, lo cual produjo una entrada en el tesoro de más de ochenta y nueve millones. Quitó á las ciudades sus privilegios é hizo ascender las contribuciones indirectas de 1 500 000 libras á 21 millones. Además, y éste fué sobre todo el medio más ventajoso, introdujo el orden más riguroso en los gastos, y mientras reparaba el oro á manos llenas para las empresas gloriosas, ponía todo sin compasión á todas las prodigalidades inútiles.

Para que la nación fuera rica, entendió que se hacía preciso emanciparla de la importación extranjera, aumentar las fuentes y los veneros de riqueza, y fomentó la producción, estimuló el comercio é improvisó una marina formidable. En 1681, Francia, victoriosa por mar y tierra, contaba 198 buques de guerra, mientras que algunos años antes no hubiera podido sostener un combate naval de mediana importancia, pues no tenía más que diez y ocho buques desmantelados; se fortificaron las costas, se abrieron y habilitaron los puertos de Rochefort y de Cante, se engrandecieron los de Colón y de Brest, se crearon cinco arsenales y almacenes de construcción, una Escuela Naval, y por todos los medios, en fin, el desarrollo y la posesión de la riqueza, bajo el amparo de la supremacía de la fuerza.

Louvois, en tanto, aprovechando todos los recursos disponibles, reformaba también el Ejército y creaba su administración militar; arreglaba el sueldo; establecía la disciplina; fundaba hospitales y establecía grandes almacenes de vituallas y material; levantaba cuarteles, uniformaba las tropas é introducía el uso de la bayoneta y la normalidad en el peso; ejercitaba á la Infantería en las manobras de Martinet y á la Caballería en las de Fourilles; organizaba Cuerpos; reunía sesientos cañones en los parques y pedía, en fin, á Vanban planes y planos para la defensa territorial... Francia por estos medios llegó á la preponderancia deseada.

Que allí, en aquel reinado, se iniciaron también los gérmenes y morbosidades que dieron lugar á la terrible catástrofe del siglo XVIII, cosa es por cierto que nos la sabemos de corrido; pero aquellas morbosidades no fueron hijas de la supremacía militar ni marítima; brotaron de muy diferentes manantiales; de la soberbia, del exceso en la vanidad y en los placeres, del abandono y la confianza, de los egoísmos de clase y... de lo que tal vez nos ocuparemos otro día.

Iván Peters.

### NADA DE GRACIAS

## Justas reparaciones

Respetuosos de las opiniones de todos, cuando son más ó menos fundadas y están expuestas con la corrección que cumple á publicaciones que se tienen en algo, hemos insertado cuantas opiniones particulares nos han sido enviadas, referentes á gracias con motivo del Regio enlace.

Ahora bien, nuestra manera de pensar este asunto, no es de ahora; habiendo considerado siempre que, las gracias generales, los saldos de tapón y todo otro medio de *empujar* las esuelas, resulta perturbador y á la larga perjudicial para el común, que no para los intereses particulares de unos cuantos, entre los cuales no hemos de negar que, perjudicado alguno en su carrera, no vea otro medio de relativa compensación.

Pero dejando aparte casos particulares que pudieran resolverse reparando perjuicios, cuando estos son de pública notoriedad y al ministro de la Guerra toca apreciarlos, trataremos tan sólo de la concesión de gracias desde el punto de vista orgánico, moral y de efecto.

No puede haber ascenso sin vacante, ni concederse aquí sin méritos personales que lo justifiquen, que otra cosa fuera en buenos principios militares, hasta desagradable para el agraciado y motivo de censuras de los preteritos, cuando ha de suponerse, que en el Cuerpo de oficiales, late el más puro sentimiento de honor, y está animado del más levantado espíritu.

Otra cosa fuera, que, por virtud de disposiciones recalcadas por consecuencia de reorganización militar estudiada en todos

sus aspectos, se suprimiera ese injusto y poco equitativo descuento que sufren las clases militares activas y pasivas, se fueran aumentando progresivamente los sueldos y pagando las pensiones de San Hermenegildo; clases militares activas y pasivas mal retribuidas y por lo tanto, poco consideradas; que es el aspecto y la vida de relación exterior la que da á cada clase y á cada persona la consideración de que nace el público respeto.

Nada de gracias generales que, con toda clase de salvedades y respetos, parésemos así como algo que rebaja y que asimila la más noble de las profesiones á otras humildes en que el regalo y la gratificación constituye uno de los artículos del capítulo de ingresos.

El cuerpo de oficiales no puede ni debe querer nada que á esas otras clases les asemeje; clases en que las ideas de honor de virtud acrisolada, de abnegación y de desinterés, no tienen tanto arraigo ni constituyen los principios que informan su constitución, sus hábitos y sus costumbres.

Venga cuanto por virtud de una justa y conveniente reorganización militar proceda; en tal cosa no hay desdoro; que sólo la justicia respaldada retribuyendo servicios en la medida que honorífica y materialmente corresponda.

No se tome á quijotismo este nuestro ya muy añejo modo de pensar, inculcado en nosotros por virtud de ideas, quizás rancias, pero que flotaban allí en el Altisior de la Imperial Toledo, cuando ostentábamos orgullosos los cordones de cadete y llegaban hasta nosotros los ecos de los gritos de la pelea y de los vivos lanzados por el ejército vencedor en Africa.

Si los tiempos han cambiado, sémos permitidos lamentarnos de tal cambio y aspirar tan sólo á que vayan hoy, para el uniforme militar, los prestigios de ayer.

Ni el Ejército, ni la Armada nacional, pueden ni deben querer gracias; quieren, justas reparaciones.

Telmo Guerra.

## CRITICA INJUSTIFICADA

Dice el adagio vulgar que no llueve nunca á gusto de todos, y esta adagio, donde mayor justificación tiene es en la política.

Cuando se desarrollaban en Barcelona los vergonzosos sucesos que han hecho necesaria la ley de jurisdicciones, cuando los inasistibles separatistas ultrajaban la bandera de la Patria é insultaban á las instituciones armadas, todo el mundo pedía que tales desmanes se reprimieran con mano fuerte y un grito de dolor y de rabia salió de todos los pechos contra los hijos ingratos de España, contra los que siendo causa principal de la pérdida de nuestras colonias, de la derrota y de la vergüenza, después, en la desgracia, saltaban contra la madre que los cobijara en su seno.

Pues bien, ahora, y para que se vea la verdad del adagio con que encabezamos este asunto, cuando todavía se hallan tan recientes los sucesos que dieron lugar á la caída del Sr. Montaró Ríos y á una lucha enarbolada en la Prensa y en el Congreso, ya hay quien se queja de que el Gobierno ante la campaña de propaganda que el carlismo y el republicanism van á emprender en Cataluña, se haya ocupado ayer en Consejo de ese asunto con preferencia, y haya dado las oportunas instrucciones á las autoridades, á fin de que respetando la libertad y el derecho de todos, se evite é impida toda alteración de orden público.

A nosotros, en el orden político, no puede nadie tacharnos de sectarios, ni de que seguimos de la sumisión de libreles á ningún hombre público. Aplaudimos sin distinción de matices á quienes lo hacen bien, tienen un acierto, realizan algo útil y provechoso para el bien público, y censuramos con entereza á los que lo hacen mal, en particular los vicios de la ambición.

Nosotros no podemos por lo expuesto ser sospechosos de parcialidad política, ni tampoco de apasionamientos. Y como nuestro espíritu de crítica se acomoda y acepta siempre á la verdad, por eso decimos ahora, que el Gobierno ha procedido con verdadera corrección y con gran habilidad al dictar las disposiciones que ha dictado.

El respeto á la Constitución y á las leyes y libertades del Reino, daba ser condición indispensable de todo progreso, de toda cultura y de toda propaganda. El orden y el respeto á la ley y á las ideas de los demás, son preciosos para toda propaganda política.

No lo comprendemos, ni puede comprenderlo nadie, por qué se ha de alterar el orden cuando se exponen ideas, teorías políticas, reformas sociales ó económicas. Sólo los que no saben expresar su pensamiento, darle forma, hacerlo penetrar en los cerebros de sus oyentes, son los que apelan á los exabruptos, á la excitación de las muchedumbres que tiene como consecuencia la alteración del orden público.

Y en este caso, si proceden de buena fe, no se hallan ni los Sres. Salmerón, ni Nocedal, ni Mella, ni los otros señores que constituyen esa nueva amalgama, esa monstruosa mezcla que no se ha visto jamás en política.

El Gobierno ha procedido con gran tacto

dando órdenes á las autoridades, diciéndoles que respeten el derecho de reunión, pero que impidan la alteración del orden público.

## Guardia civil y carabineros

Los cabos.

El primer escalón en las jerarquías militares, aquel de quien los antiguos tanto se ocupaban y tanta importancia concedían, á nuestro entender con buen sentido, por ser el que habría entonces un amplio porvenir en la carrera militar; ha de ser considerado por nosotros con la misma atención que lo dispensaron los grandes maestros militares que fueron.

No ha de ser obstáculo la circunstancia de que en la actualidad esas modestas clases de tropa, miren hacia horizontes limitadísimos, á pesar de que conciben otros más extensos en la lejanía, y se vean forzados á vivir bloqueados dentro de aquellos más estrechos.

Tal vez, y hasta seguramente, nuestro más vivo anhelo es, el escaso porvenir á que se ven reducidos, á pesar de que el empleo que ejercen, es la fundamental base en que descansa el sólido edificio militar.

En el ejército en general, en la fecha en que el soldado «llevaba en su mochila el bastón de mariscal» y en que la duración del período activo en filas llegaba hasta diez y más años, con ser meritorio el que el recluta aspirara al galón de estambre, no lo es tanto como en la actualidad; tanto porque entonces se conllevaban mejor así los largos años de servicio en filas, cuanto que en realidad ingresaban de lleno en una carrera honorífica, sin que nada les impidiera mirar «de frente el tener entorchado, ya que buenos ejemplos de ello tenían á su presencia; pero hoy, como límite de sus esperanzas, el galón de sargento, con un período en filas de dos años, reducido las más de las veces á algunos meses, á favor de los constantes licenciamientos impuestos por exigencias del presupuesto, con más cómoda vida en cuartelillo, mejor tratadas, menos castigadas, mejor alimentadas y vestidas, apenas el presenta ventaja, el antes suspirado empleo de cabo, y hasta muchas veces lleva consigo únicamente responsabilidades. No otra es la razón, por lo que en algunas ocasiones haya que hacer cabos en los regimientos poco menos que á la fuerza.

En aquella fecha los soldados y las clases de tropa, eran el ejército en sí, tanto como entonces y ahora lo son los oficiales.

La larga vida militar les hacía considerarse á cada uno como nacidos con el exclusivo fin de ser soldados, y se manifestaban orgullosos de estar llenando su finalidad.

Hoy no ocurre otro tanto: bien al contrario, sabe que cuando abandona la aldea para ir al cuartel, lo hace de manera tan provisional, que al regresar de nuevo á su casa, sus cariñosos padres, se enjugan una lágrima de alegría, con el mismo pañuelo, aún no seco, que empapó las de tristeza, el día de la partida.

Por eso no hay muchas vocaciones para ser clases de tropa, y por eso, á los jóvenes que perseveran, les creemos dignos de otra mejor suerte, que la que hoy arrastran.

Actas que nosotros lo digamos, lo hemos oído repetir; el ejército lo representa y lo es la oficialidad, pues ella sola es la que á él dedica su vida, desde la primera juventud, sin abandonar hasta su muerte, mientras que el soldado, mira al ejército como un accidente de su vida, y en él no se arraiga; piensa en su pueblo al que ha de volver, más que en su regimiento del que no volverá á oír hablar.

Pero he aquí que esto no es siempre cierto: hay dos cuerpos del ejército; los Institutos de Carabineros y Guardia civil, en el que á pesar de todo, el soldado se aferra en su cariño á las armas, tanto como el oficial y con el convive, y como él ingresó en filas siendo aún niño, y como el no las abandona hasta la inutilidad ó la muerte, y hoy lo mismo que entonces.

En esta nación sin ventura, en que lo lógico es lo razonable; no se quiere apreciar debidamente este ejemplo único de perseverancia en la virtud, dentro de la volubilidad que es la característica de la sociedad.

Está que tiembla á cada instante en sus movidos cimientos, como débil hoja al impetuoso chocar del socialismo que se impone, ó del anarquismo que la destruye; no ve que su más segura defensa, está formada por esos 35 000 soldados, veteranos todos, que de noche y de día velan por la paz pública, por el acrecentamiento de la riqueza del Estado, por el fomento del comercio é industrias de buena fe y destrucción del bandolerismo que impide el progreso en el interior y del contrabando que le impide por el exterior.

Los gobiernos cinematográficos, que se suceden como el rápido pasar de una película ante el lente; tampoco han reparado que esos 35 000 hombres, siempre en activo son su más sólido instrumento de gobierno, si supieran aprovechar esa fuerza; que sólo por su número es casi la mitad del ejército activo, si no contáramos licenciamientos; porque en época de ellos, casi igualaría al total ejército de que disponemos.

Mas de utilizar fuera la virtud de la constancia en filas, virtud ya tan rara, que á stavismo la achacamos; pero que sea cual fuere su origen, no se aprovecha cual debiera el esfuerzo de estos soldados, acostumbrados á las marchas, exploraciones y luchas de pocos contra muchos, en las que además del valor ha de jugar por mucho la astucia.

Y pensar que un poco de atención y buen desso por parte de nuestros Poderes serían suficientes!

Lo primero llamado á remediar, sería la situación de los cabos de ambos Institutos, para estímulo al menos de los soldados.

El estancamiento en su escala por diez ó doce años, es un error que hay que subsanar, y no es difícil; pues es suficiente que se hagan de sargento algunos puestos que son mandados por cabos. El empleo de cabo está muy hermanado con el de sargento, pues ambos mandan puesto, y tienen los mismos deberes y responsabilidades; más si tan cerca se hallan los empleos en este especial puesto, no ocurre lo mismo con el haber, que el del cabo apenas se diferencia del de carabnero ó guardia, y que cuando menos, debiera ser el término medio entre el de éstos y el de sargento.

Pero como no es muy conocido el gran sacrificio y esfuerzo intelectual que un guardia civil ó un carabnero tienen que realizar para conseguir ser cabos, dejamos para otro día el relatarlo y entonces se comprenderá mejor aún, la poca recompensa que hoy obtienen.

Rafael.

## CUARTELES Y EDIFICIOS MILITARES

### EL CLERO CASTRENSE

Es de elogiar la resolución del general Luque, de terminar tanta obra indispensable para las necesidades del Ejército, alguna de las cuales había sesenta años que no había sido comenzada.

Autorizado el ministro de la Guerra para llevar á cabo una operación de prótamo con el Banco Hipotecario, por valor de diez millones y medio de pesetas, ésta se empleará en tan laudable fin, y será autorizada en cinco anualidades.

Las iniciativas del general Luque merecen el acérrimo aplauso del Ejército, siado de lamentar que no le sean permitidas en otros órdenes que á la reorganización militar se refieren, por la creencia de que deben ser discutidas en Cortes.

Nada de eso; por decreto se puede hacer mucho, y una de las cosas es lo que al Clero castrense se refiere, pendiente de una reparación que tanto en el orden moral como en el material le es debida, y á la cual estaba destinado el general Luque, atento á las justas indicaciones que sobre el asunto nos permitimos hacerle en diferentes ocasiones.

¿Qué razones puede haber para que esté aún en suspenso la reorganización del Clero castrense?

¿Se dejará sentir aún la mala influencia del general Weyler, apoyado en la patrotaría andante de los que hacen alarde de impiedad y de falta de respeto á lo más respetable?

Y si por esta nuestra actitud de justo proceder y noble defensa de clases respetables y dignas, nos llamamos patriotas clericales, aceptamos el calificativo de los que tal vez no puedan resistir el más ligero análisis de su vida, costumbres y conducta, que una cosa es predicar y otra dar trigo.

## DESDE TUY

A partir del 15 del próximo pasado, día en que fueron dados de alta los quintos del segundo batallón de Cerinola, de guarnición en esta Plaza, y á cuyo examen asistió el Excmo. Señor general de la brigada, D. Joaquín Osés y coronel del regimiento Sr. Adreit, que marcharon altamente satisfechos; amplió la instrucción complementaria con ejercicios de combate, marchas combinadas, supuestos tácticos y una porción de paseos militares, hasta llegar á 20 kilómetros ida y vuelta. Durante la marcha se simulaban defensas y tomas de poblados, pasos de puentes, reconocimientos y cuantas cosas tienen aplicación en la guerra moderna, practicando en lo posible lo que aconseja el reglamento de campaña.

Cuando el entusiasmo de la oficialidad y del soldado llegaba á su meta encaminándose con esta vida de constante aprendizaje, viene el licenciamiento á desahcer nuestras soñadas ilusiones, y otra vez quedamos así sin gente para cubrir el servicio.

A propósito del licenciamiento, no terminará esta reseña sin contar algo del sublime cuadro que se ofreció á mi vista y del que así emocionadísimo, viendo patéticamente por él, que los jefes y oficiales de Cerinola poseen el precioso talismán de hacerse querer y respetar.

El domingo día 6 del actual y á las quince próximamente; el teniente coronel del batallón D. Mariano Briones, acompañado del comandante Sr. Lloret y oficiales franceses de servicio, pasó revista á los soldados, que en virtud de soberana disposición, marchaban á sus casas con licencia trimestral é ilimitada.

Terminada la revista el comandante Sr. Lloret de la voz de firmes y con religioso silencio escuchada la elocuente palabra del primer jefe: Sr. Briones que dió á los soldados en nombre de la oficialidad cariñosa despedida en sentidas frases que aproximadamente decían:



Se anota en el registro de destinos á los Colegios á los carabineros José Ulán y Fidel García. Se concede veintidós días de licencia al primer teniente D. Aureliano Prieto. Idem otros veintidós días al segundo teniente D. Urbano Ballerá.

CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficiosa

El Consejo, al cual no pudo asistir el ministro de Gracia y Justicia por hallarse enfermo, se ocupó sucesivamente de una serie de asuntos sometidos á los respectivos ministerios, en su mayor parte de carácter local, y entre ellos de lo referente al cultivo del algodón, tanto bajo su aspecto agrícola como comercial; de las carreteras de la provincia de Tarragona, pedidas por las Cámaras de Comercio oficiales de la provincia; del estado de la barra del puerto de San Vicente de la Barquera; del nombramiento de un delegado español para el Congreso de la asistencia pública que se celebrará en Roma el día 23; de la construcción del monolito en que se guarden los restos de los reyes de Aragón, según la petición hecha por la comisión de monumentos históricos de Tarragona; de la manera de cumplir los compromisos contraídos por el gobierno para el sostenimiento de las oficinas de Valladolid, Barcelona y Santiago, y del modo de terminar las 26 obras que para el saneamiento de las guarniciones tiene sin concluir el Ministerio de la Guerra á pesar de haberse empezado hace largos años.

También se ocupó el Consejo de las respuestas á las peticiones hechas en Tarragona y Reus al ministro de la Gobernación durante su último viaje, y acordó igualmente que se declarasen festivos los días 31 de Mayo, 1 y 2 de Junio, pero encargando al ministro de Hacienda viese la manera de que las festividades no retrasasen el pago de las mensualidades de Mayo. El ministro de Fomento dió cuenta del informe del inspector general D. Eduardo López Navarro, escrito con motivo de la visita á Canarias; documento que el gobierno esperaba para redactar el plan de reformas que han de aplicarse á aquel archipiélago.

Por último, el ministro de la Gobernación dió lectura de los telegramas que el gobernador de Barcelona ha enviado respecto á las manifestaciones y fiestas llamadas de solidaridad que se celebrarán en Barcelona los días 20, 21 y 22. El Consejo acordó recomendar al gobernador de Barcelona la mayor amplitud y libertad para las manifestaciones que se proyectan, aun cuando la aglomeración de gentes pudiera perjudicar el tránsito de las calles; que para prevenir éste y otros accidentes que puedan ocurrir, manifieste el gobernador á la junta organizadora de los festejos la necesidad de evitar toda molestia al público y de mantener el orden más completo, y que en el caso de que por cualquier razón no pudiera hacerlo, acuda á la autoridad.

LA BODA DEL REY

PREPARATIVOS

Carrozas de gala.

Entre las carrozas de grandes de España que han de figurar en el cortejo nupcial de S. M., irá la del marqués de Alcañices, duque de Sexto, cuyos colores son encarnado y azul.

En esta carroza irán el duque de Sexto y condesa de la Corzana.

La batalla de flores.

Son muchas las señoras de la sociedad de Madrid que se proponen concurrir á la batalla de flores llevando engalanadas sus coches.

Entre otros carruajes, se presentarán en la fiesta los de las duquesas de Santo Mauro, Néjera, Conquista y Santa Lucía; princesa Pío de Saboya; marquesas de Santa Cristina, Valdeleón, La Granja, Squilacci, Santa María de Silveira, Ivanrey y Montrol; doña Sol Stuart, y señoras de Prado

y Palucio. Sánchez Pleites, Villaluso, Ubeda, Canalejas, Villar y Villate, Rosales, Ochoa y Padrós (D. Carlos).

Treinta bodas el día 31.

En la parroquia de la Concepción, de esta Corte, se leyeron en la misa mayor de anteyer las amonestaciones relativas á 40 bodas, de las cuales 30 están dispuestas para el día 31 del actual, en que se celebrará el regio enlace.

En los Jarónimos

En la explanada de los Jerónimos, al pie de la escalinata que conduce al templo, se han realizado pruebas con un coche de la Casa Real, tirado por ocho caballos, para ver si el día de la boda pueden desenvolverse cómodamente las carrozas de Palacio en que irán los reyes y su comitiva. Las pruebas han dado resultado satisfactorio.

El álbum de los alcaldes.

En vista del éxito obtenido en la recaudación para el álbum que han de dedicar al rey los alcaldes de los Ayuntamientos de España, se ha acordado que para dar mayor esplendor al obsequio vaya encerrado en un estuche de plata repujada.

Trenes baratos.

Con motivo de la próxima boda de Su Majestad el Rey, las Compañías de ferrocarriles del Norte, Madrid, Zaragoza y Alicante, Medina á Salamanca, Salamanca á la frontera, Medina á Zamora y Orense á Vigo y de Pontevedra á Santiago, establecerán un servicio especial con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, desde las principales estaciones de sus líneas.

Igualmente se establecerán otros billetes con precios más reducidos que permitirán á sus portadores permanecer de tres á cuatro días en Madrid, durante las fiestas.

Para los precios, fechas de expedición de los billetes, plazo de validez de los mismos y demás condiciones, pueden consultarse los carteles que han publicado las Compañías.

La calle de Fuencarral.

Reina gran entusiasmo entre los comerciantes, industriales y vecinos de la calle de Fuencarral, comprendidos desde la Red de San Luis á la calle de San Onofre, para engalanar é iluminar dicha calle.

La Comisión de comerciantes nombrada para organizar estos festejos ha hecho verdaderos esfuerzos á fin de que resulten con esplendor.

Talesmos entendido que el proyecto elegido por dicha Comisión ha de resultar muy bonito.

Paris 18.

El presidente M. Fallières ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros con objeto de ver el regalo de boda que enviará el Gobierno de la República á Don Alfonso XIII.

La misión de Bulgaria.

Paris 18.

La embajada que envía Bulgaria á la boda de Don Alfonso XIII la constituye el general Petrow, presidente del Consejo; Zolowitz, ministro en esta capital, y el general Hestoumoff, jefe de la Escuela militar de Sofía.

Londres 18.

En el pabellón de Wellington se ha expuesto para que sean admirados por invitados privilegiados los regalos que con motivo de su próxima boda ha recibido la futura reina Victoria.

Los regalos son numerosos, y entre ellos hay verdaderas obras maestras de arte y de gusto.

Hay innumerables sombrillas y abanicos. Entre los regalos extravagantes figura un piano mecánico de un famoso yachtsman.

HORRIBLE TRAGEDIA

De Vesarilles dan cuenta de un horrible suceso desarrollado en uno de los barcos en que se exhiben fieras amestradas.

Ejecutando sus arriesgados ejercicios el domador del circo, se vió preso bajo las garras de un león.

La gente que presenciaba el hecho huyó desprecipitada estrujándose en las puertas de salida.

Las fieras de las jaulas á la presencia de la sangre del domador lanzaban terribles aullidos, rebrincando por la jaula y amenazado romperla.

Precipitáronse en auxilio del domador los dependientes del circo con barretes de hierro y tesa inflamadas, sin lograr que las enfurecidas fieras cesaran de maltratar el inerte cuerpo del desgraciado á tista.

Por fin llegó una hermana de éste, que con un valor sin límites se precipitó dentro de la jaula, logrando imponerse á los animales y sujetarlos á la voz de mando.

En estas condiciones púdoose extraer el inanimado cuerpo de la víctima, que presentaba lesiones terribles.

También la intrépida domadora salió herida, aunque levemente.

La causa de esta desgracia se achaca á que el domador quiso sujetar á dos fieras en el momento en que éstas reñan furiosamente.

Muchas otras personas en su szaramiento por ganar la salud, sufrieron contusiones de más ó menos gravedad.

Los síncope y desmayos fueron innumerables.

Servicio humanitario.

En Cosedores (Murcia), el carabinero D. Anselmo Rodríguez Bernal salvó con exposición de su vida, la de un hombre que á consecuencia de haber sido atacado de un síncope, se había asido redondo por un precipicio. Corrió tras él y en una pequeña explanada la recogió, evitando que se despenase desde una altura de 20 metros, lo cual era seguro que sucediera, dado el estado en que la víctima del accidente se encontraba. A este servicio contribuyó el esbo de dicho puesto D. Florencio Castro González.

UN TREN CON EXPLOSIVOS

Al llegar noches pasadas, á las doce y cuarto, á la estación de Redondela un tren con cargamento de explosivos, incendióse un vagón de los que componían el peligroso convoy.

La alarma que esto produjo entre las pocas personas que se dieron cuenta de lo que ocurría, fué espantosa, pero la serenidad y arrojo de un hombre evitaron las consecuencias del hecho.

El capataz Insua, sin tener en cuenta el riesgo en que ponía su vida, separó el vagón incendiado del resto del tren y pudo sacar después de dentro de aquél cuatro cajas de dinamita.

De este modo quedó reducido el incendio á cuatro cajas de gasolina.

Los agricultores castellanos

Se han reunidos en Valladolid los senadores y diputados Sres. Luengo, Gacia Gil, Valverde, Giraldo y Zorita, acordando enviar telegramas al presidente del Consejo y á los ministros de Hacienda y Fomento protestando contra las admisiones temporales.

El Sr. Valverde, presidente de la Federación agrícola de Castilla la Vieja, convoca al Consejo regional para el sábado 19, con objeto de tratar el asunto.

La Junta del Centro de labradores se reunió anteanoche para tomar acuerdos.

La opinión está alarmadísima en toda Castilla para en el caso de que la petición de los castellanos fuera atendida, y para entonces se celebraría un importante mitin, cuyo primer acuerdo sería la resistencia á pagar los impuestos.

LA REVISTA MILITAR

Se verificará en el Campamento de Osrabanchel, á la derecha de la carretera de Extremadura, entre los kilómetros 7 y 8.

Mandarán todas las fuerzas que en ella toman parte el capitán general del primer cuerpo señor Villar y Villate.

En primer término formarán las Academias militares, el Colegio de guardias civiles jóvenes y el de Carabineros; á su frente irá el jefe de Estado Mayor, general de brigada Sr. Ramos. Seguirá después la primera división de infantería de línea mandada por el general Aznar.

Después la segunda división, el mando del gobernador militar, general Echagüe; á continuación las fuerzas de ingenieros, con su general Sr. López de la Torre; artillería, al mando del general Bertrán de Lis, y caballería, á las órdenes del general Huertas.

Por último, tomarán la compañía de moros de rey de Ceuta y la columna de Marina, compuesta por los alumnos de la Escuela Naval y 1 000 hombres de marinería ó infantería de marina, con la música de la escuadra.

Los cuerpos vestirán traje de campaña con funda blanca en los ros.

El servicio de escolta lo prestará el regimiento de cazadores de Talavera, que vendrá de Valencia con dicho objeto.

El rey y la princesa Victoria pasarán revista á todas las fuerzas, situándose después para presenciar el desfile ante la tribuna regia.

Para presenciar la revista, tendrán tribunas el Cuerpo diplomático, Cámaras y el Ayuntamiento.

Fenómeno atmosférico

En Bande (Orense) ha ocurrido un fenómeno curioso, que consternó á los pobres labradores del pueblo de Pozos y á los obreros que trabajaban en la carretera de Lobera.

Próximamente á la una de la tarde, vióse en la cima del monte que se avista desde aquella un gran remolino de viento huracanado que, en forma de espiral, elevaba arena y piedras de gran tamaño á una altura de más de 200 metros, haciendo desaparecer las costas donde los obreros tenían restos de comida, herramientas, dos cajas de pólvora que usan para los barrenos en la ciudad carretera y el tojo que contenían dos carros.

Los campesinos y algunos peones hufan en todas direcciones, abandonando sus cotidianos quehaceres, creyendo—y así lo manifestaban—que era «la fin del mundo» y algunos que era un nuevo Vesubio.

Duró veinte minutos el fenómeno, que á la verdad imponía, pues debido á la tormenta que en aquel momento dejaba ir su horrible estruendo, parecía un verdadero volcán por la humareda que producía el polvo y arena que se arremolinaba con impetuosa extraordinaria.

Las tierras próximas, que son de labradío, han quedado completamente estériles.

EN PUENTE GENIL

SOCIEDAD REPUGNANTE

Algunos periódicos de la región andaluza recogen, con las reservas consiguientes, los alarmantes rumores de un suceso, que, de comprobarse, constituirá uno de los crímenes más execrables.

Según parece, varios «calaveras» de Puente Genil, personas que gozaban de prestigio por su riqueza ó posesión social, habían constituido una sociedad secreta, con su reglamento y todo, donde la crápula era el fin principal que se perseguía y el vicio tenía su trono.

De las cláusulas de este «Reglamento» hemos oído versiones curiosas: se nos asegura que todo socio que saliera de la población de viaje, tenía el deber de aportar á la «Razón social» una desgraciada de esas que caminan por el mundo explotando la debilidad ajena.

Hace unos tres meses, uno de los socios, persona «distinguida», salió de Puente Genil, y cumpliendo con el reglamento, llevó á la mencionada población á una infeliz, que fué objeto de los tratos más brutales, falcionando y apareciendo en el «Registro» su muerte como ocasionada por alguna enfermedad.

Algunos denunció el hecho al Juzgado, comprobándose la denuncia.

El juez de Aguilar ha dictado auto de procesamiento contra varios «calaveras» juerguistas complicados en esta causa, y el fiscal de Córdoba ha merchado á Puente Genil para investigar el suario.

EL DESCANSO DOMINICAL

y las ferias y mercados.

La Gaceta publica una real orden, disponiendo:

1.º Que el art. 72 de la ley Municipal ha sido modificado por la ley del Descanso en cuanto se refiere al establecimiento de ferias y mercados en domingo, haciendo ya los Ayuntamientos de facultades para crearlos en dicho día sin la autorización del Gobierno que la otorgará cuando lo estime oportuno, mediante justificación de la necesidad y conveniencia de establecerlos.

2.º Que las ferias y mercados de carácter tradicional ó consuetudinario deben permitirse en domingo, siempre que dicho carácter aparezca plenamente demostrado y no pueda haber duda acerca de su existencia, y no en otro caso.

3.º Que las dudas ó cuestiones que se susciten respecto á estos extremos se resolverán por el gobierno, oyendo al Instituto de Reformas Sociales, con criterio estricto, procurando evitar que, merced á las interpretaciones extensivas de dichas excepciones, pierda su efecto la regla general.

Reunión de senadores

y diputados asturianos

Se ha celebrado importante reunión de senadores y diputados asturianos, bajo la presidencia del ilustre expresidente de la Cámara popular, D. Alejandro Pidal y Mon, y á la que asistieron el marqués de Canillejas, conde de Revillagigedo, Rodríguez San Pedro, conde de Agüero, Alvarado, Fernández Prida, conde de Agüero, Ollerorale, Alvarez (D. Melquíades), García Tañón, Rendiles, Suárez Inclán (D. Nicolás), don Julián y D. Félix), González Longoria, marqués de Lema, Aramburo, marqueses de Tevera y Villavieja.

Hablaron los Sres. Pidal, Rodríguez San Pe-

dro, Suárez Inclán (D. Julián y D. Félix) y otros, conviniendo todos en los inmensos perjuicios que los nuevos aranceles causarían á todas las industrias asturianas, hasta el extremo que se verían obligadas las fábricas á suspender sus trabajos, siendo también difícil la explotación de las ricas minas de carbón de aquella región.

Todos los reunidos se mostraron conformes con autorizar á los Sres. Pidal, Cilleruelo, conde de Peñalver, marqués de Lema y Rendiles, para que formando Comisión y representando los reunidos, hagan gestiones cerca del presidente del Consejo y ministro de Hacienda para llegar á un acuerdo, evitando el conflicto que se inicia con motivo de la aplicación de los nuevos aranceles.

Los senadores y diputados asturianos, como todos los representantes de las industrias y del comercio del antiguo Principado tienen la esperanza de que el Gobierno atenderá las justas peticiones de los reunidos ayer tarde en el Congreso de los Diputados.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana.—San Basilio, Deodato y San Bernardino de Siena.—La Misa y oficio son de la traslación de San Juan de Mata con rito doble y color blanco. Las Cuarenta Horas están en el convento de Santa Isabel 44. (Santa Isabel 44).

Santos para el lunes.—San Secundino y Lencio. La Misa y oficio son de San Torcuato y compañeros mártires con rito doble y color encarnado. Las Cuarenta Horas están en el convento de Santa Isabel. (Santa Isabel 44).

Correspondencia particular

J. M.—Porriño.—Abonada fin Septiembre como me dice.

C.—Nunciencia (Ferrol).—Abonadas fin Agosto. G. R.—M'hón.—30, 30 vale.

D. J. B.—Organa.—Queda abonado fin Septiembre.

J. P.—Barcelona.—Recibí libranza, conforme cuenta, mandé números que pedís, reitero el envío.

B. F.—Santiago.—Recibí letra, conforme, mil gracias.

PIANO

Se vende uno muy barato. Jesús del Valle, núm. 11, bajo.

Espectáculos para hoy.

COMEDIA.—(Compañía francesa Galipau).—Cuarta de abono. Turco Impar.—A las nueve.—Mador.

GRAN TEATRO.—A las nueve.—La Verbena de la Paloma.—La guardia amarilla.—Bohemios.

LARA.—A las nueve.—(Último sábado de moa).—El kilométrico.—Mariposas blancas.—Al natural.

APOLO.—A las ocho y media.—El santo de la Isidra.—La reina de la Dolores.—Los chorros del oro y el motete.—El maldito dinero.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Chatsaux Margaux.—El mozo ciego y Les Ombres.—Venus Salón Mr. Florus y la Troupe russ.—Alexandrov.—La gruta del eco.

ESLAVA.—Compañía Prádo Chico.—A las nueve y media.—El corral suevo.—El golpe de Estado.—El recluta.—La cla verde.

COMICO.—A las siete de la noche.—La gaita blanca.—La tiza de te.—El aire y el balón.

CENTRAL KURSAL.—A las nueve y media.—Compañía Internacional de variedades.—Los Fornarinos.—Pastora Imperio.—Los ladadores y El entontoso.—La Camargo, Boystons y Clement de Lyon.—Escogido cuadro español.

ROMEA.—Todas las noches.—Mimi Fritz, Lanagra, Berthe de Rissler, Mand Vartyls, etcétera.—Gran éxito de Soyser y Rampszel, luchadores de Jiu Jitsu, Olette Vermell, Dorian, etcétera.

ACTUALIDADES.—Cinematógrafo. Couples y bailes.

EDEN CONCERT MADRILEÑO

TEATRO MARTIN.—Grandes atracciones extranjeras y españolas.—Couplets modernistas.—Cuadros sicalpiticos.—Grandes debuts.—Gran éxito Rute et Jenny.

CINEMATÓGRAFO VIDAOGRAF.—(Plaza del Callao).—Grandes atracciones.—Bailes por la señorita Turquesa.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 125).—Sesiones cinematográficas todos los días, de cinco á once. Siempre las mayores novedades. Dos series distintas. Cambio todas las semanas. En todas las sesiones, el trío Alpino. Los días festivos, desde las tres.

RECREO ARGUELLES (Ferraz, 29).—Funciones diarias tarde y noche.—Petines, cinematografía, tiro al blanco, columpios, gimnasio, carrusel, etc.—Sección de patines para señoras principiantes desde las siete de la mañana. Martes, gran gala; jueves, tómbola infantil; viernes, moda; sábados, funciones populares con rebaja de precios.

Imp. del FOMENTO NAVAL San Bernardo, 19

Pronto advertimos la estrecha vigilancia con que se cuidaba este cierre. El 1.º de Junio remitimos á Manila los justificantes de revista y con ellos la documentación de Mayo; correo y conductores fueron detenidos y prisioneros; pero á los cinco días consiguieron evadirse, regresar al poblado y traer el anuncio de los nuevos peligros que se concebían sobre Balser.

Era indudable que nuestro pequeño destacamento seguía excitando la codicia y las preferencias enemigas. Nada más natural: Envalentonados con la fácil sorpresa de Octubre, que les valiera sus primeros fuistes Mauser, su victoria en el desembarco del Manila, y el asorralamiento de la compañía de Roldán; sabiendo, como debían de saber, al detalle nuestra situación y recursos, nuestro posible aislamiento por la parte del mar, y conociendo la resonancia de la presa, era lógico, digo, que se aperoquiaran contra Balser. Tenían segura la complicitad y la concurrencia del poblado, creían á su alcance, aguardando no más que se adelantasen á tomarlos, cincuenta fuistes con abundantes municiones, y sobre todo esto aquel deseo de copar al destacamento: deseo no satisfecho anteriormente, y que, por consecuencia debía de seguir extremadamente su smer propio: deseo, ade-

más, que podían mirar entonces, de realización bien sencilla, porque tenían fuerza sobrada para ello y exceso nosotros de sbatimiento y desamparo.

Viendo la imposibilidad de comunicar al Capitán general lo que sucedía, hizo Don Morenas llamar al ex-cabecilla y venido del pueblo, Teodorico Novicio Luna, patriote de aquel célebre autor del Spolia-rivum, á quien favoreció España con el premio de honor en la Exposición de Bellas Artes de Madrid el año 1884 (1), y le preguntó si tenía persona de confianza que pudiera llevar un parte al gobernador de San Isidro, para su tramitación á Manila. Contestó afirmativamente y le presentó á un tal Ramillo, de quien dijo que respondía. Entregóse á éste un telegrama cifrado, que se ató á un mulo por el le detenían los insurrectos, y luego volvió diciéndole que le habían efectivamente detenido, puesto como nació, y encontrado el papel, cuya lectura no habían podido lograr y cuya procedencia no había ó querido decir; que habían acabado por romper el escrito y que no le habían dejado pasar.

Ellos y Dios sabrán si todo esto fué verdad ó mentira. A mí desde luego, aquello

(1) Luna Novicio.

le á un tal Moisés, cabecilla de la insurrección anteriormente, el cual volvió diciendo que Alejo se había incorporado á los de Pantabangan, partida numerosa que vendría contra nosotros el día 27, para dar muerte á Novicio Luna, que no había hecho caso de su invitación á sublevarse.

Mandóse llamar á éste, suponiendo tal vez que desconocía la noticia, más como todo no era otra cosa que una entretenida y un engaño, como sólo buscaban la preparación de la sorpresa, y era de resellar que les descubriéramos el juego, ya no fué hallado en su domicilio el tal novicio: «Ha ido á la sementera, contestó su familia; tardará en volver unos días.» Si el hombre de confianza que aquel llevó á Las Morenas, para el parte al gobernador de San Isidro, se ató este parte al mulo; bien pudo luego imaginarse aquel pretexto, pensando en que nos le atásemos al dedo, como suele decirse por esta cándida tierra de garbanzos.

Teodorico Novicio Luna era... el jefe de todas las fuerzas insurrectas del distrito del Principis y á donde había ido era por armamentos para la partida que, á sus órdenes y en concurrencia con la otra de Pantabangan, debía revolverse contra el destacamento de Balser.

Todo iba descubriéndose. El día 26 fue-

Bregando, pues, contra la estrechez y el abandono llegó un momento que la tropa no tuvo ya con que poder alumbrarse por la noche; las provisiones, como ya dejo dicho, no abundaban; faltaban elementos para reponer el vestuario y la gente lo iba necesitando con apremio; no teníamos de repuesto ni un mal par de zapatos y aquellos malaventurados muchachos quedábanse descalzos: hubo que pedir todo esto y pedirlo con insistencia, con la insistencia de la necesidad evidenciada, lógicas, inexorable, pero, amargo es decirlo, no fuimos atendidos; razones poderosas creo yo, desde luego, que obligarían á ello; no pretendo inquirirlas, ni examinarlas ni juzgarlas, pero el hecho es, y bien merece después de todo consignarse, que desde el día 12 de Febrero del año 1898 que llegamos á Balser, hasta el 2 de Junio de 1899, fecha de nuestra memorable capitulación, no recibimos, como ya dije antes de ahora, ni un centavo, ni una galleta, ni un cartucho.



## AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

### ECONOMÍA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

## VACIADOR ELECTRO-MECANICO

8, Esparteros, 8.—MADRID

Se vacian toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante. Única casa en España que vende sus artículos garantizados. Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilarse caballerías.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Ojo, no equivocarse! 8, Esparteros, 8. Castagnón

ANTIGUA CLINICA

DEL

## DOCTOR MORALES

Sífilis.—Venéreo.—Impotencia.

CONSULTA, DE 2 Á 5.

CARRETAS, 39.—MADRID

---

CHOCOLATES FINOS

CAFÉS AROMÁTICOS

## VENANCIO VAZQUEZ

BREFACIO, CUATRO CALLES

# La Unión y el Fénix Español

## Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

## Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse á la

**Dirección-Gerencia: Montañán, 3, MADRID**

Ó Á LA FÁBRICA

**Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)**

## COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción.

FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes C. Cavite, Malanon, La Princesa.

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expedienturas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad — Pesetas	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad — Pesetas
Imperiales.....	25	15	0'60	Exquisitos.....	5	12'50	0'20
Regios.....	25	18	0'55	Princesas.....	50	9'50	0'20
Excepcionales.....	25	12'25	0'50	Conchas.....	100	20	0'20
Regalia Antonio López.....	50	20	0'40	Clementes.....	100	15	0'10
Cabelas.....	50	17	0'35	Segundo habano.....	500	60	0'10
Regalia Filipina.....	50	17	0'35	Tercero habano.....	500	50	0'10
Cañadores imperiales.....	25	10	0'40	Quinto habano.....	500	80	
Cañadores.....	50	17'50	0'35	Segundo cortado.....	500	60	
Orientales.....	50	14	0'30	Tercero cortado.....	500	50	
Siervas imperiales.....	50	15	0'30	Señoritas.....	200	10	
Media regalia.....	50	12'50	0'25				

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Reina M.<sup>a</sup> Cristina*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montevideo*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Antonio López*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cunamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 26 de Mayo, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor *C. López y López* directamente para Génova, Port-Said, Suaz, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Sarrástegui*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *Sara Francisco* para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

## Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

**Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.**

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

— 47 —

El día de San Juan tuvimos ya que anotar un mal presagio. desde mucho tiempo antes había dos individuos metidos en la cárcel. Inocentada ésta cuando los primeros acontecimientos de Octubre, fué necesario trasladarlos al Tribunal, nombre que dan allí á la Casa Ayuntamiento, y en él permanecían cumpliendo su condena ó esperando la resolución de la causa. Ignoro cuáles pudieran ser las faltas ó delitos que habían motivado el encierro, no serían muy graves, pero uno y otro eran naturales del país, hallábase detenidos por nosotros, y apesar de las ocasiones presentadas, el hecho es que sus compatriotas no los habían libertado. Merece repararse.

El capitán, sin embargo, tomó á uno de ellos, que decía llamarse Alejo, para que le sirviera de criado (1). no se portaba mal y andaba con libertad por todas partes; inútil es decir si tendría lugar de atisbadoras y de acochar. El fué quien dió la señal, por decirlo así de la desbandada, que vino en breve como á oscurecer el horizonte, marchándose al enemigo el día 24 de Junio, con el sable del Sr. Vigil, nuestro médico.

Las Morenas dió el encargo de capturar

(1) El comandante político militar no tenía derecho á que por el destacamento se le diese asistente.

— 48 —

de atárelo al muelo, más á propósito para despertar la sospecha si por acaso le desnudaban, que no para otra cosa, me ha parecido siempre del género inocente.

Procedentes de Binangonan, llegaron á todo esto dos fontines (1) conduciendo *palay* (arroz con cáscaras), para vender á los de Baler. No era de perder la oportunidad y así lo hicimos, confiándoles otra parte y á donmutación, formalizada nuevamente, á fin de que los llevaran al jefe de la guarnición de aquel poblado. Asepararon muy serviciales el encargo y partieron con él dejándose con la natural esperanza, que no tardó, por cierto, en desvanecerse amargamente, pues que tan pronto como se marcharon dichos barcos, hecha la venta de la mercancía que trajeran, y el encargo secreto que á buen seguro motivaría su venida, cuando se corrió la noticia, fundada en las que habían traído sus tripulantes, de que Binangonan estaba ya insurreccionado.

Era una prueba más de lo que podíamos fiar en aquel vecindario, tan reservado cuando pudo advertirnos y tan comunicativo después, cuando creía con la novedad mortificarnos.

(1) Barcazas de vela.

— 49 —

En Abril de 1898, supe ya que se reclutaba gente de Carraglán, Pantabangan y Bongabon, para una partida cuyo centro de reunión estaba en San José de Lupao. Traté sigilosamente de averiguar si era cierta la noticia, y por algunos vecinos del mismo Baler, que habían ido en busca de arroz á dichos pueblos, conseguí comprobarlos: «A nosotros—me dijeron—también nos han querido alistar y nos han ofrecido buen dinero.»

Seguidamente lo avisé al comandante político-militar y al de la fuerza, quienes me contactaron, el primero, que lo pondría en conocimiento del Capitán general, y el segundo, que lo haría saber por escrito al comandante del puesto de Pantabangan, para que tomase las resoluciones oportunas.

En la segunda quincena de Mayo (1), las noticias se agravaron públicamente. Aquella partida, bastante numerosa ya para lanzarse al campo, hizo desde luego simultánea y resueltamente, se apoderó de los dichos pueblos, donde se había reclutado, y nos cerró del todo las comunicaciones interiores con el resto de la isla.

(1) Por uno de los últimos correos que en estos recibimos por tierra llegó á nuestro poder la *Gaceta* con la noticia del rompimiento con los Estados Unidos y la catástrofe de Cavite.